

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.

Número suelto: 10 cénts. de peseta

SANTOS DE LA SEMANA.

DIA 31.—*Domingo.* San Renovato, obispo.

San Renovato, godo de nación, fué hijo de padres nobilísimos y desde muy pequeño fué muy galán y muy bien dispuesto de cuerpo, de suerte que su hermosura y bizarría corporal era admirable; pero con ser tanto, era mayor la espiritual que adquirió por su mucha virtud. Recibió el hábito de monje en la ciudad de Mérida y á poco fué abad de aquel monasterio, en cuyo elevado cargo resplandecieron sus virtudes y prudencia. De esta dió gran prueba, pues habiendo procurado corregir por varios medios á cierto monje muy dado á la gula y otros excesos y no aprovechándole ninguno para su enmienda, determinó el Santo Abad que todos los demás monjes le dejasen hacer libremente cuanto quisiera, y por este medio consiguió que el monje reconociese su error y se enmendase. Despues fué nombrado obispo de Mérida y despues de gobernar algunos años en su nuevo cargo, murió, lleno de merecimientos, el 31 de Marzo del año 633.

Se reza de la Dominica cuarta, con rito semidoble aunque con dignidad de segunda clase y color morado.

DIA 1.º DE ABRIL.—*Lunes.* Santa Teodora, martirizada en tiempo del Emperador Adriano; San Venancio, obispo y mártir, y San Macario, confesor.

El rezo es votivo de los Santos Angeles, con rito semidoble y color blanco.

DIA 2.—*Martes.* Santa Teodosia, virgen y mártir; Santa María Egipciaca, penitente, y San Francisco de Paula, de quien se reza con rito doble y color blanco.

DIA 3.—*Miércoles.* San Pancracio, obispo; San Nicetas, abad; y Santa Burgundófora, abadesa y virgen.

El rezo es votivo de San José, con rito semidoble y color blanco.

DIA 4.—*Jueves.* San Ambrosio, obispo y confesor; San Zósimo, anacoreta, el cual enterró el cadáver de Santa María Egipciaca, y San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

DIA 5.—*Viernes.* San Vicente Ferrer, de la orden de predicadores; Santa Irene, virgen y mártir, y San Zenón, mártir.

Se reza de la *Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo*, con rito doble mayor y color encarnado.

DIA 6.—*Sábado*. San Sixto, papa y mártir; San Guillermo, abad, y los santos mártires Timoteo y Diógenes.

Se reza de la Beata Juliana, virgen, con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 31.—*Catedral*. A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el señor Dignidad de Chantre de la Santa Basílica.

Santo Domingo.—A las tres y media de la tarde santo rosario, plática doctrinal del Rvdo. Padre Fray Trinidad García y sermón que predicará el Rvdo. P. Fray Joaquín Pérez.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena al Santísimo Cristo del Amparo.

San Juan de Sahagún.—Siguen los cultos anunciados.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media el mensual ejercicio del cordón.

San Julián.—Continúa la novena á Jesús Nazareno. A las nueve y media misa solemne y al parar el címbalo la novena.

DIA 1.º DE ABRIL.—*Nuestra Señora del Carmen*.—Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Siguen los mismos cultos.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

DIA 2.—*Nuestra Señora del Carmen*.—Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Continúan los mismos cultos.

Catedral Vieja.—Al oscurecer el Santo Viacrucis.

San Julián.—Prosigue la novena á Jesús Nazareno.

DIA 3.—*Nuestra Señora del Carmen*. Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Comienza la novena á Nuestra Señora de los Dolores. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y novena. A las cinco de la tarde, santo rosario y novena, predicando el Sr. cura Ecónomo, Licenciado D. Gabriel Morriño.

Capilla de la Santísima Trinidad. Comienza la novena á la Santísima Virgen de las Angustias. A las nueve misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y novena. Al parar el címbalo santo rosario y novena.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer ejercicios de penitencia.

Sancti-Spiritus.—Al oscurecer rosario, visita de altares, sermón por D. Juan Antonio Alvarez, párroco de la misma y Miserere.

San Julián.—Continúa la novena á Jesús Nazareno.

DIA 4.—*Nuestra Señora del Carmen*.—Continúa la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Santísima Trinidad. Continúa la novena anunciada.

Catedral Vieja.—Al oscurecer Santo Viacrucis.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

DIA 5. *Catedral*.—A las nueve solemne misa conventual y sermón que predicará el Dr. D. Pedro García Repila, Canónigo y Secretario de Cámara. Por la tarde en la capilla del *Ecce-Homo* predicará el Sr. Campoamor.

San Cristobal.—A las tres de la tarde Santo viacrucis.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena anunciada.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Prosigue la misma novena.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

San Julián.—Prosigue la novena á Jesús Nazareno.

DIA 6.—*Nuestra Señora del Carmen.*—Termina la novena al Santísimo Cristo del Amparo.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena anunciada.

Catedral Vieja.—Sigue el Santo Viacrucis.

San Julián.—Continúa la novena á Jesús Nazareno.

LOS ENEMIGOS Y DETRACTORES DEL CLERO (1)



EMOS de convenir, dicen, que entre los Papas, Obispos y Sacerdotes, se cuentan muchos que han cometido todo género de torpezas y sirven de escándalo al pueblo cristiano.

Demos que así sea; ¿qué querría decir esto, sino que los Sacerdotes, los Obispos y los Papas no dejan de ser hombres, y como los demás, pueden ser vencidos por las pasiones?

Nunca será lícito apoyarse en sus escándalos para dejar de confesar que la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, es la verdadera Iglesia de Jesucristo, ni para dispensarnos de practicar su doctrina. El que peca, á sí mismo se perjudica, y puede perjudicar á otros con sus malos ejemplos; pero sus pecados no afectan á la esencia de la Iglesia, ni destruyen su santidad. Ningún valor quitan á los medios que posee de santificar á todos, ni deslucen el brillo de su immaculada doctrina, que es el fiscal más severo contra todos los que de ella se separan. Ha sido predicada para todos, no para solos los Sacerdotes; y el Juez incorruptible, Jesucristo, decretará los premios ó los castigos, no en atención á la cualidad de las personas, sino según las obras de cada cual. Nadie podrá excusarse con que otros obraron mal, puesto que á todos se nos manda y todos podemos obrar bien: ni son los malos Sacerdotes los que han sido dados por modelo, sino el mismo Jesucristo, al cual debemos imitar, siguiendo el camino que nos

(1) Tomamos con sumo gusto este notable artículo del *Boletín eclesiástico* de Cuenca.

trazaron con su ejemplo los apóstoles y demás varones esclarecidos en santidad, cuyas virtudes veneramos.

Por lo demás, á los que acusan á la Iglesia de tener malos Sacerdotes, podemos contestar como San Agustín á los acusadores de su tiempo: «El error malévolo guía vuestra mirada á la paja sola de nuestra mies; pues pronto veríais el trigo, si quisiérais que le hubiese. ¿Por qué lleváis demasiado los ojos á la inmundicia?... Hay en la Iglesia católica innumerables fieles que no hacen uso del mundo; los hay que usan de él como si no hicieran uso, según dice el Apóstol... He conocido á muchos Obispos, varones óptimos y santísimos: á muchos Presbíteros y muchos Diáconos y otros varios ministros de los divinos Sacramentos, cuya virtud me pareció más admirable y más digna de alabanza, cuanto es más difícil conservarla entre tanta diversidad de gentes y en esta vida tan turbulenta (1).»

Si los enemigos y detractores del Clero dirigen una mirada sobre los demás estados, y averiguan con rigor los hechos de cada uno de sus individuos, como hacen con los hechos de los Clérigos, ¿qué verán y qué dirán? Pero todas estas cosas las pasan como sin verlas, para estar siempre hablando contra los Curas y repitiendo los «escándalos» de los Sacerdotes. El odio ciega á los impíos, su fin es rebajar y desautorizar el Sacerdocio, para que los hombres no le veneren, ni le respeten, ni le obedezcan: y por esta razón, cuando no hallan fundamento en que apoyar sus viles y sangrientas acusaciones, echan mano de la mentira, y acuden á las imposturas más atroces y á las exageraciones más calumniosas.

Que los Sacerdotes no deben pecar ni servir de escándalo al pueblo cristiano, es cierto; pero lo es igualmente que tampoco deben pecar ni dar escándalo á nadie los que no son Sacerdotes. A todos se ha dicho: «sed santos» y para todos está escrito: «¡Ay de aquel hombre por quien viene el escándalo!»

Obligaciones especiales y sagradas que cumplir tienen los

(1) *Contra Faust*, lib. 6.—*De moribus Eccles. catholic.* cc. 33, 35.

Sacerdotes; pero las tienen también los seculares, cada uno en su respectivo estado.

Los Sacerdotes no deben pecar; pero esto no quiere decir que sean impecables: deben vivir «vida angélica;» lo cual no significa que sean ángeles.

La Iglesia quiere y procura que todos los Sacerdotes brillen por el resplandor de sus virtudes como antorchas puestas sobre el candelero. Si á los seculares dice con San Pablo: *Reformamini in novitate sensus vestri, ut probetis quæ sit voluntas Dei bona, et beneplacens et perfecta* ¿qué no dirá á los Sacerdotes? *Ministerium tuum imple. In omnibus te ipsum præbe exemplum bonorum operum* les repite de continuo, exhortando, advirtiéndolo y corrigiendo con amor y autoridad de madre al infeliz que, dejándose llevar de las pasiones, olvida su dignidad altísima y falta á sus deberes. Pero el hecho triste de que la vida de algunos Sacerdotes sea menos edificante, ¿prueba, por ventura, lo que la impiedad dice sistemáticamente contra la Iglesia y el Clero? ¿Dejará la Iglesia de ser santa, santísima, y el Clero ejemplar, digno y venerable, porque tal ó cual Sacerdote no resista la tentación, no huya del peligro y, arrastrado por la miseria común á los hombres, se dé á vivir «libremente» y se convierta, por su mala conducta, en piedra de escándalo y ocasión de ruina espiritual? ¿Ha de condenarse á Cristo y á los Apóstoles porque en el Apostolado hubiera un Judas? ¿Se ha de negar, deshonar y escarnecer la dignidad, autoridad y santidad del buen Padre de la parábola de Evangelio por la conducta escandalosa y punible de aquel hijo pródigo que, sacudiendo el suave yugo de la ley, cerrando su corazón al afecto paternal y siguiendo el impulso de los más desenfrenados apetitos, se entregó á una vida relajada y licenciosa, siendo cada día más grande su desdicha, degradación y miseria, hasta que, correspondiendo al llamamiento de la gracia divina, dijo: «Me levantaré y volveré á la casa de mi buen padre: *Surgam et ibo ad patrem meum?*»

¡Ah, señores racionalistas, enemigos y detractores de la

Religión y del Clero! ¿Conque el Sacerdocio católico es una institución de suyo mala y nociva? ¿Conque, si hay algunos malos Sacerdotes, son precisamente malos por ser Sacerdotes, no por la miseria y flaqueza común á todos los hombres? ¿Conque «en nombre de la libertad» y como si los Sacerdotes fueran parias ó ilotas que no merecen ningún respeto ni están al amparo de ninguna ley, hay que injuriar á los vivos y remover las cenizas de los muertos, lanzando á la publicidad nombres propios?....

¡Ah, señores impíos!: arroje la primera piedra contra los Sacerdotes, á los que tanto odiáis y tan villanamente difamáis, el que de vosotros no haya cometido nunca pecado.

PADRINO Y AHIJADO

CUENTO



RASE una vez un padre, tan pobre, que no tenía con qué vestir al octavo hijo que iba á nacerle, ni qué dar de comer á los otros siete. Un día se salió de su casa, porque le partía el corazón oírlos llorar y pedirle pan.

Echó á andar sin saber á dónde, y después de haber estado andando todo el día, se encontró á la caída de la tarde á la entrada de una cueva de ladrones.

El capitán de la banda le salió al encuentro, y le preguntó qué era lo que quería.

«Señor, respondió el pobre hombre hincándose de rodillas, soy un infeliz que no hago daño á nadie, y que me he salido de mi casa por no oír á mis pobres hijos pedirme pan, que no puedo darles, ni presenciar el parto de mi mujer, que no tiene en qué envolver lo que nazca.»

El capitán tuvo compasión del pobrecito, le dió de comer, le regaló un bolsillo con dinero y un caballo, y le dijo que cuando naciese su hijo, le avisase, porque quería ser el padrino del niño.

Volvió á su casa el pobre, que más que andar parecía volar, y con tanto contento que no le cabía en el corazón.

Cuando llegó, ya la criatura había nacido; entregó á su mujer el dinero que traía, y enseguida se volvió á la cueva, y dijo al bandolero lo ocurrido, y el bandolero prometió que aquella noche iría á la iglesia y cumpliría su palabra.

Así lo hizo, tuvo el niño en la pila y le regaló un bolso de oro.

Poco tiempo después, el niño se murió y se fué al cielo. San Pedro, que estaba en la puerta, le dijo que entrase; pero el niño contestó:

—No entro, si mi padrino no entra conmigo.

—Y ¿quién es tu padrino? preguntó el Santo.

—Un capitán de bandoleros, contestó el niño.

—Pues hijo, repuso el Santo, tú, inocente mío, puedes entrar, pero tu padrino, no.

El niño se sentó muy triste con la mano puesta en la mejilla, pero sin entrar.

Acertó á pasar por allí la Virgen, y al verle tan afligido, le dijo:

—¿Por qué no entras, ángel mío?

El niño le respondió que no quería entrar si no entraba su padrino, y San Pedro le dijo á la Señora, quién era el padrino del niño y cómo era cosa imposible que entrase en la mansión de los justos.

El niño se puso entonces de rodillas, cruzó sus manecitas, y lloró tanto, que la Virgen, que es madre de misericordia, se compadeció de su dolor, se alejó y volvió á poco con una copa de oro en la mano.

—Toma, le dijo al niño, entregándosela, vete á buscar á tu padrino y dile que llene esta copa de lágrimas de contrición, y que si así la trae, podrá entrar contigo en el Cielo. Ponte estas alas de plata y echa á volar.

El ladrón estaba durmiendo en una peña con el trabuco en una mano y un puñal en la otra: al despertar vió en frente de sí sentado en una mata de alhucema á un hermoso

niño desnudo, con unas alas de plata que relumbraban al sol, y una copa de oro en su manecita.

El ladrón se refregó los ojos, creyendo que estaba soñando; pero el niño le dijo:

—No creas que estás soñando; yo soy tu ahijado que vengo por tí para llevarte al cielo y pagarte el beneficio que hiciste llevándome á cristianar.

Y en seguida le refirió cuanto había ocurrido.

Entonces el corazón del pecador se abrió como una granada, y sus ojos vertieron agua como fuentes. El dolor que por sus culpas sintió fué tan agudo, y tan vivo y penetrante su arrepentimiento de haberlas cometido, que le atravesaron el pecho como dos puñales, y murió: Entonces el niño, que había recogido aquellas lágrimas en la copa de oro, voló con ella y el alma de su padrino al cielo, en que entraron ambas, pues Dios quiere, no la perdición sino la salvación del hombre y se la concede con el perdón, de que todos necesitamos; pero ese perdón quiere el Señor que se *le pida* humilde, y no que se desatienda orgulloso.

F. C.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

De todas las protestas llegadas á Roma censurando los actos del Gobierno italiano contra el Pontificado, ninguna más vigorosa que la de los Obispos de los Estados Unidos; ninguna tampoco en la que demuestre un conocimiento tan claro; de la verdadera situación del Papa; en ella ha encontrado Su Santidad un gran consuelo.

Dice el *Daily telegraph*, periódico protestante: "Damos gracias al Papa, en nombre de la cristiandad y de la civilización, por las palabras de paz y de justicia que ha dirigido á Europa en su alocución última."

Consuela (dice) que un anciano Pontífice recuerde á los pueblos que la guerra será un mal necesario, mientras los

hombres no funden los más altos intereses de la patria en el progreso verdadero y en la justicia.

Entre los predicadores de cuaresma figura este año en Roma el elocuentísimo orador sagrado P. Agustín de Montefeltro, del orden de San Francisco. Tan grande es la afluencia de los fieles á la iglesia en que predica, que á punto ha estado de producirse algún desorden de consideración. Inútil ha sido que recomiende á todos la compostura que reclama el templo del Señor, porque no han tardado en prorrumbar en aplausos y exclamaciones. Inútil también que prohibiese terminantemente desde el púlpito y amenazase con llevar á los tribunales á los especuladores que publicasen sus discursos: sin respetar nada se venden públicamente por las calles de la Ciudad Eterna compendios malamente hechos de los magníficos discursos del insigne orador.

Los santuarios de la Tierra Santa adquiridos por los católicos en los últimos cuarenta años, son los siguientes: Ecce-Homo, por las religiosas de la Virgen Señora de Sión: Pater y Credo, sobre el monte de los Olivos, por la Princesa Aurelia de la Tourd Anvergne; Santa Ana, por la Francia; Bethohabe, por los Franciscanos; la Señora del Pasma, estación del camino de la Cruz, por los Armenios Unidos; Emmaüs (Khombebé), por los Franciscanos de la Gruta de David (Bethleém), por la señorita Berta de Saint Crep Darligaux; Emmaüs (Nicópolis), por la misma: Santa Magdalena, en Bethania, por los mismos; La Piscina Probática, en Santa Ana, por los padres de la Virgen de Africa; San Esteban, por el P. Mateo Leconte, de la orden de Santo Domingo.

El P. Etienne y los misioneros católicos franceses que están bajo su dirección, tratan de rescatar á los misioneros protestantes cautivos de los salvajes africanos en el Zanzíbar y sus dependencias. De esta suerte contestan los verdaderos Apóstoles del Evangelio á las persecuciones y censuras que les prodigan sus adversarios.

Parece que el Obispo de Bayona ha solicitado ser presentado con su cabildo á la reina de Inglaterra.

Mucha importancia debe tener esta conferencia, hoy que se habla de la conversión de la reina al catolicismo, y cuando se ha de verificar después de reunirse lord Lytton á Su

Majestad Británica, y prévia orden recibida por el prelado francés de la Corte Pontificia.

Los católicos de Chambey han regalado á la Basílica del Sagrado Corazón, en Montmartre, una campana colosal que se oirá desde todas partes de París.

La Duquesa de Casafort ha legado á una institución religiosa la suma de 300.000 francos para la educación y sostenimiento de cincuenta niños pobres.

Durante el Carnaval han llegado á 50.000 los visitantes de la célebre Banca de juego de Montecarlo, realizando un ingreso de 20.000.000 de francos; al mismo tiempo los desafíos han llegado á una docena, y á igual número los suicidios.

El Rvdo. Obispo de Utrecht ha invitado á todos los periódicos católicos de su diócesis á que abran en sus columnas una suscripción en favor de la obra caritativa del Cardenal Lavigerie.

El tribunal de Apelación ha condenado á catorce días de prisión y veinte libras de multa á un librero, por vender las novelas de Emilio Zola.

Esto se hace en los países protestantes. En España, que se llama católica, se permite la venta de este género de libros, y aun si llega el caso se favorecen las ediciones tomando ejemplares de ellas el Estado para sus Bibliotecas populares.

Durante el mes de Enero el Cardenal Pitra recibió una carta procedente de Chile. Se la dirigía una religiosa francesa de San Vicente de Paul. En la carta se decía que esta religiosa había tenido por amiga en Francia á la hermana del Cardenal ya difunta, que había sido también religiosa de San Vicente de Paul. Apareciósele un día y le dijo:

«Estoy en el Purgatorio; ruega por mí.»

Pasado algún tiempo se le apareció otra vez:

«Da gracias á Dios, la dijo; por tus oraciones estoy en el cielo, escribe á Roma á mi hermano y dile que pronto vendrá á reunirse conmigo.» El Cardenal contestó á esta carta, pero murió antes que llegara á Chile la respuesta.

Las Diócesis de España

El Rvdo. Obispo de Huesca, atento al bien espiritual de sus diocesanos, ha prohibido la asistencia al teatro cuando se represente la *Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*.

Su Santidad ha condecorado con la cruz *Pro Ecclesia et Pontífice* al infatigable escritor católico Sr. Carulla.

En el último Consejo de Ministros se acordó presentar para el vacante arzobispado de Manila, al Rvdo. P. Novelda, del orden de predicadores.

Tomamos del *Boletín Eclesiástico* de Madrid lo siguiente:

«*Congreso católico nacional*.—La Comisión permanente de la Junta Central del Congreso católico nacional se reunió el día 13 del próximo pasado en el palacio episcopal, bajo la presidencia de nuestro excelentísimo Prelado.

En ella se tomaron varios acuerdos de importancia; tales como comenzar á clasificar y leer los trabajos científicos literarios y artísticos que para el Congreso se están recibiendo, acuñar una medalla conmemorativa del primer Congreso católico nacional que se celebra en España, habilitar la iglesia de San Jerónimo el Real, para tener las sesiones públicas, encargarse un cuadro al óleo de grandes dimensiones, retrato de Su Santidad León XIII para la presidencia del Congreso, entenderse con las compañías de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía y solicitar de ellas una rebaja de precio para los que vengán á Madrid con motivo del Congreso, tomar nota de hospedajes en esta corte, y varios otros que no recordamos. Sabemos que el lienzo-retrato del Papa está ya encargado á un pintor distinguido de esta capital, y que las medallas se acuñan también aquí en buenas condiciones. La parte musical ha sido encomendada al Excmo. señor don Jesús de Monasterio, socio titular del Congreso. El templo de San Jerónimo se habilitará y decorará bajo la dirección del Excmo. Sr. Marqués de Cubas, y con las compañías de ferrocarriles se han hecho las primeras gestiones. Son ya

cerca de 800 los socios titulares y honorarios que se han inscrito, y se reciben estos días muchos trabajos literarios en la Secretaría de la Junta.»

Salamanca

Las elecciones municipales.—Hoy que preocupa tanto la atención de todo salmantino la idea de las próximas elecciones, nos creemos en el ineludible deber de decir dos palabras á nuestros lectores acerca de tan vital é interesante asunto.

Llevar al Municipio dignos representantes que prescindiendo de todo programa político, quieran con recta administración contribuir al engrandecimiento de una ciudad, es á no dudarlo excelente idea. Administración que contribuya al mismo tiempo que á los adelantos materiales á la prosperidad moral y á la enseñanza católica; á la santificación de las fiestas y á evitar los escándalos y las blasfemias; que levante, en una palabra, el espíritu del pueblo, es lo que necesitan las ciudades de España.

Es, por tanto, obra importante para los católicos y para la Iglesia la de tomar parte en las elecciones municipales, de las que tanto depende el bienestar de la sociedad. Por eso, el Romano Pontífice nuestro Santísimo Padre León XIII, recomienda esto muy eficazmente á los fieles en su memorable encíclica *Immortale Dei*, diciendo: «Conviene también al bien público tomar parte prudente en la administración municipal y en ella trabajar sin descanso porque se atienda públicamente á imbuir á los jóvenes en la religión y buenas costumbres como corresponde á los cristianos; cosas de las cuales, en gran parte, pende el bien de las naciones». Y en otra parte del mismo documento escribe: «El excluir á la Iglesia, instituída por el mismo Dios, de la vida pública, de las leyes, de la educación, de la sociedad doméstica es también grande y pernicioso error.»

Luego el Papa aconseja, y esto mismo han manifestado los Sres. Obispos, que no deben perder nunca de vista los católicos los intereses del Municipio.

Apuntamos estos conceptos para que los favorecedores de LA SEMANA tengan idea clara de la importancia que entraña la cuestión municipal, base de la prosperidad moral y material de los pueblos.

Han fallecido en los días 22 y 23 del corriente los reverendos curas párrocos de Calvarrasa de Abajo y de San Muñoz, D. Manuel Bartolomé Pérez y D. Julián Hernández.

Dios les haya concedido su eterno descanso.

Hoy sábado por la tarde á las seis y media darán principio en la iglesia de San Benito los ejercicios que dirigirá nuestro infatigable Prelado para solos hombres, á los que hacemos un especial llamamiento desde este sitio, y muy particularmente á los socios de las conferencias de San Vicente, á las órdenes terceras de San Francisco, Santo Domingo y del Carmen, á las piadosas Hermandades y á todas las Congregaciones católicas establecidas en esta ciudad.

La comunión general tendrá lugar el 7 de Abril, domingo de Pasión, á las siete y media de la mañana, y el ejercicio hasta dicho día se celebrará á las seis y media todas las tardes.

Un recuerdo de los ejercicios espirituales para señoras verificados en el templo de San Benito.—«Escribid en una hojita ó en un cuadernito, y llevadlo en vuestro devocionario, estos tiernos afectos, estas santas inspiraciones que habéis sacado como fruto de los ejercicios espirituales que habéis hecho.»

Así decía esta mañana nuestro venerable Prelado en la plática que pronunció al terminar de repartir el pan eucarístico á la gran multitud de señoras que han hecho los ejercicios espirituales, á los que ha puesto digno coronamiento la misa y la mencionada plática, tan llena de unción y de conmovedora elocuencia como todas las que ha pronunciado su excelencia ilustrísima por mañana y tarde en estos ocho días.

¡Sí; nosotras llevaremos no sólo en nuestro devocionario, sino en nuestra memoria y en nuestro corazón, esas enseñanzas altísimas, engendradoras de sublimes virtudes, y alimentadoras de las más hermosas esperanzas.

¡Sí; nosotras ofreceremos á Jesús crucificado el humilde tributo de nuestro amor, en desagravio, por tantos ingratos que le desconocen y le olvidan. ¡Desgraciados!... que no comprenden las dulzuras que se encierran en creer, amar, esperar, y aherrojados á la tierra, no quieren ó no saben conocer que Dios en su infinita misericordia, ha señalado al hombre una sola patria: el cielo.

Si; nosotras que hemos tenido la dicha de nacer en el seno de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, rogaremos al Señor sin cesar, que envíe la luz de su divino espíritu sobre

todas las inteligencias, para que su amor reine en todos los corazones, y para que los hombres, meditando en el alto destino para que han sido criados, repitan aquella sentencia de un filósofo de la antigüedad, sentencia que hemos leído en las obras de Fr. Luis de Granada. — *Mayor soy, y para mayores cosas nací, que para ser esclavo de mi cuerpo.* — Una asociada de la *Obra de la Propagación de la Fe.* --28 de Marzo de 1889.

El lunes, fiesta de la Encarnación del Hijo de Dios, se celebraron en la Iglesia del Sepulcro de Santa Teresa de Jesús de Alba, los devotos ejercicios del Apostolado de la Oración en que el Rvdo. P. Fidalgo predicó una fervorosa plática é impuso las cruces á las celadoras de los siete coros últimamente formados.

Ayer viernes habrá dado principio en la iglesia de San Juan de Alba la novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

Del convento de RR. PP. Dominicos de esta ciudad irán dos sacerdotes á dar misiones á Alba de Tormes el martes de la próxima semana.

Ha sido nombrada corresponsal de la *Obra de la propagación de la Fe* en el arciprestazgo de Villarino, D.^a Casilda López, viuda de Tapia.

De *La Voz* de Peñaranda:

«Sabemos que un matrimonio de esta villa ha regalado á la iglesia parroquial de la misma una preciosa lámpara con destino á la capilla del santo Sepulcro. Por más que los generosos donantes, á impulsos de la modestia, ocultan sus nombres, no creemos pecar de indiscretos ni equivocarnos al indicar que tienen su domicilio en la plaza de la Constitución y que nos unen con el donante relaciones de compañerismo.»

Para terminar el domingo de Pasión, han dado principio en Ledesma las santas Misiones dirigidas por los PP. de la Compañía de Jesús, quienes irán después con igual objeto á Vitigudino.

En la Academia de Santo Tomás de Aquino, y bajo la

presidencia del Sr. Canónigo Magistral, tendrá lugar á la hora de costumbre de la tarde de hoy, en sesión ordinaria y pública, el desarrollo del tema *Reflexiones sobre el paganismo*, á cargo del Vicepresidente de la misma D. Cristino Morondo.

Para que pueda ser mayor la asistencia á los santos ejercicios que el Sr. Obispo va á dar para solos hombres en San Benito, será un poco más tarde este año que lo acostumbrado la novena de Jesús Nazareno, que tiene lugar en San Julian.

Miscelánea

Ladrillos de corcho.—Un industrial francés ha ideado y fabrica ladrillos de corcho comprimido, el cual es muy mal conductor del calor, difícilmente inflamable y que no se pudre, condiciones todas que hacen del ladrillo de corcho un excelente calorífugo que se puede utilizar en cubrir las calderas de vapor para evitar la irradiación del calórico con una importante economía en el gasto de combustibles. Los ladrillos de corcho no exigen trabajo alguno especial para su colocación, pues se emplean como los ladrillos ordinarios uniéndolos con un mortero cualquiera. El precio á que los fabrica el inventor es de 150 francos millar.

Cuando un vidrio se rompe.—No conozco una aplicación más conmovedora de este proverbio, escribe un general, que la que voy á referiros.

Durante el sitio de Strasbourg en 1870, se hacía imposible permanecer un momento siquiera en las murallas; ¡tan terrible era la lluvia de proyectiles que sobre ellas caía!

Cerca de mí, una granada hirió una mañana gravemente á un centinela. Enseguida una Hija de la Caridad corrió á sostenerlo; pero en el momento mismo en que se inclinaba sobre el soldado, llegó otra granada y destrozó horriblemente á la religiosa. Una nueva Hija de la Caridad se precipitó entonces hacia nosotros y ocupó el sitio de la que acababa de morir.

—¡Retiraos! le dije yo con cierta dureza, ya lo véis, vuestro sitio no es este.

—Perdón, mi general,—me contestó con una sonrisa que no olvidaré jamás, ya sabéis el proverbio:

Cuando un vidrio se rompe, se pone otro en su lugar.

Botellas de papel.—En los Estados Unidos se ha establecido una industria nueva, la fabricación de botellas de papel.

La primera de las ventajas de esta nueva adopción del papel es que las botellas no se rompen nunca jamás, mientras que el coste á que pueden presentarse en el mercado es muchísimo más bajo que el de cualquiera otro receptáculo del mismo tamaño, hecho de vidrio, barro ú hoja de lata. Obtiénese además una gran economía en el peso, cosa importante cuando hay que trasportar un artículo en grandes cantidades, y también en el coste de empaquetarlas.

Para fabricar botellas de papel se usa una maquinaria especial.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA

Sra. D.^a Eloisa López Sánchez de Mozas,

Que falleció el 30 de Marzo de 1888

R. I. P.

Funeral CABO DE AÑO el sábado 3 de Marzo, á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Boal.

Su afligida familia agradecerá la asistencia.